

# PASTOREO para la Prevención de Incendios Forestales



Noviembre de 2015

## Introducción

Los Grandes Incendios Forestales (GIF) son una de las mayores preocupaciones ambientales en la actualidad. Además del impacto sobre los ecosistemas provocan situaciones de emergencia, pudiendo afectar a personas y bienes.

La problemática de los GIF radica en un exceso de carga de combustible forestal debido al abandono de las actividades tradicionales. La solución para combatir esos GIF no pasa por la contratación de más recursos para la extinción como se ha podido ver en las últimas décadas, sino en la disminución del combustible forestal.

Bajo este marco, en las sociedades occidentales se está postulando el pastoreo controlado como una de las principales soluciones a los GIF, favoreciendo el desarrollo y economía de las zonas rurales, mediante una práctica tradicional con valor histórico y etnográfico, fuente de recursos (queso, leche, carne, lana,...) de calidad, sostenibles y de cercanía.

## Herramienta para la prevención

Para hacer frente al problema de los GIF, desde hace décadas se vienen realizando tratamientos de gestión de la vegetación. Estos trabajos han consistido principalmente en desbroces de matorral, podas y claras de arbolado,... con el fin de conseguir tanto discontinuidades en la vegetación (cortafuegos, fajas auxiliares al borde de las carreteras,...) como disminución del combustible forestal (áreas de baja carga, etc...).

En Gran Canaria, desde el año 2003, se vienen realizando quemas prescritas para disminuir también el combustible forestal en las zonas de pinar.



Con el objetivo de encontrar herramientas más efectivas y económicas, el Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria viene desarrollando un programa de colaboración con los pastores de la isla, para utilizar los rebaños de ovejas y cabras como método para reducir la vegetación susceptible a arder en incendios forestales.

En la actualidad existen 90 pastores extensivos que pastorean sus rebaños por los montes de la isla. Los rebaños de estos pastores discurren por unas **11.000 hectáreas**, lo que supone un 10,5% de la superficie forestal insular. Esta superficie, nada despreciable, puede frenar el avance de los GIF, siempre que estas zonas pastoreadas se encuentren en lugares estratégicos previamente definidos por los técnicos de incendios de la Corporación Insular.

Durante los años 2014 y 2015, el Servicio de Medio Ambiente se ha puesto en contacto con un total de **44 ganaderos**, principalmente de las medianías norte y la zona de cumbres, que es donde existe mayor probabilidad de propagación de incendios forestales.

Una de las ventajas de la utilización del pastoreo como herramienta para la prevención de incendios es su rentabilidad económica. Mientras que actualmente los tratamientos de la vegetación clásicos (desbroces,...) son altamente costosos, oscilando entre los 2.000 a los 8.000 euros/hectárea, la utilización de ganado no supone gastos importantes para las arcas públicas. Los ganaderos a su vez agradecen participar en este programa ya que obtienen alimento para sus rebaños.

## Lugares estratégicos

Para que estas actuaciones sean lo más efectivas posibles, es necesario que se implementen en lugares estratégicos del territorio grancanario, en relación a la tipología de incendios forestales.

Unos de los lugares estratégicos en Gran Canaria son, sin duda, los **cauces de barranco**. Estos accidentes topográficos, muy frecuentes en el relieve insular, son los principales vectores de incendios forestales, donde éstos alcanzan comportamientos extremos. En muchos de estos fondos de barranco, existen poblaciones monoespecíficas de caña (*Arundo donax*), especie exótica y altamente inflamable que genera unos incendios con elevadas longitudes de llama y altas velocidades de propagación.

Los rebaños de cabras y ovejas tienen una fuerte apetencia por los brotes tiernos de caña, por lo que el paso continuado de estos rebaños produce en el cañaveral un “empradizamiento”, manteniendo dicha formación vegetal con una altura poco elevada, eliminando el riesgo de incendios forestales.



Figura 1: Cañaveral “empradizado” por el ramoneo continuado de un ganado ovino en el barranco del Pintor (San Lorenzo, Las Palmas de Gran Canaria).

En la actualidad se vienen gestionando por este método un total de **20 barrancos de la isla:**

- Bco. Las Tirajanas (Santa Lucía de Tirajana)
- Bcos. de Tenteniguada y San Miguel (Valsequillo),
- Bcos. de La Aldea y Tocodomán (La Aldea de San Nicolás)
- Bco. Grande y Bco. del Chorrillo (Tejeda),
- Bcos. de San Lorenzo, El Pintor y Jacomar (Las Palmas de Gran Canaria),
- Bco. de Alonso (Vega de San Mateo),
- Bco. de Mogán (Mogán),
- Bco. de la Aguililla (Ingenio),
- Bco. de La Angostura, Los Olivos y Las Goteras (Sta. Brígida),
- Bcos. de Arucas y Cardones (Arucas),
- Bco. de Lezcano (Teror),
- Bco. de Fataga (San Bartolomé de Tirajana).

Fuera de los cauces de barranco, existen otros lugares estratégicos que conviene tratar. En muchos de estos casos se trata de **matorrales secundarios**, principalmente de retama, que antiguamente fueron pastos y que en la actualidad presentan unas elevadas cargas de combustible. Si estos se encuentran cerca de lugares sensibles (poblaciones, masas forestales arboladas, puntos críticos en la propagación de incendios forestales,...) se convierten en lugares claramente estratégicos.



Figura 2: Retamar tratado mediante desbroce para unir dos zonas de pasto, en la zona del cruce de Ariñez (Vega de San Mateo). En la carretera se podrían posicionar medios contra incendios en el caso de un futuro incendio forestal que impedirían la propagación del fuego hacia el pinar de Galaz.

Otra de las oportunidades de utilización del pastoreo controlado para evitar la proliferación de la vegetación en las **zonas de servidumbre de las líneas eléctricas**, creando así pequeños “cortafuegos” que impidan la propagación del fuego en masas forestales.

# Burros Bomberos

Para gestionar eficazmente las poblaciones de caña en los cauces de barranco, se inició en 2014 un proyecto piloto con équidos en la zona del Juncal de Tejeda.

Se comprobó que estos animales, a diferencia del ganado ovino y caprino, pueden comer la caña sin un previo corte, lo que disminuye ostensiblemente los costes de la actuación.

Es una técnica que, aunque utilizada en otros territorios, aún está en fase experimental en Gran Canaria.



Figura 3: Burros comiendo un cañaveral en la zona del Juncal de Tejeda.

## Afección a ecosistemas

Diferentes grupos de investigación encuentran en Canarias diferentes respuestas de la vegetación a la presencia de ganado. Por un lado, algunos autores (BERMEJO, DE NASCIMENTO & FERNÁNDEZ LUGO, 2014) destacan, tras años de seguimiento, que **no se produce una alteración significativa de la biodiversidad** con la presencia de ganado y que, en términos generales, solo se producen cambios en la estructura de la vegetación (modificación de las abundancias relativas de las diferentes especies, en la que disminuye la abundancia de algunas especies, en especial las arbustivas endémicas, y aumenta la abundancia de otras especies, la mayoría nativas y, puntualmente, algunas endémicas) sin disminución significativa de la biodiversidad (ni de desaparición de especies nativas, ni endémicas, ni aparición de especies exóticas).

Gran parte de los efectos negativos en los ecosistemas vienen asociados a una excesiva **carga ganadera** y al consecuente sobrepastoreo. Para ello es necesario estudiar la **capacidad sustentadora**, es decir, la máxima carga ganadera posible que es compatible con el mantenimiento o mejora de la vegetación.

Para que la carga ganadera esté por debajo de la capacidad sustentadora, o lo que es lo mismo, que las necesidades de los animales no superen la producción del pastizal, las autorizaciones de pastoreo que emite la Consejería de Medio Ambiente son de carácter ser temporal y teniendo en cuenta las poblaciones de especies protegidas.



Figura 4: Cabras manteniendo el cañaveral en el barranco de San Lorenzo, Las Palmas de Gran Canaria.

## Participación Ciudadana

A partir del año 2013 se vienen reuniendo científicos, técnicos y gestores especialistas en el tema, que se encargan de asesorar a los técnicos del Cabildo en la toma de decisiones. Aunque dicha **Mesa Científico-Técnica** no se ha formalizado de forma oficial, sí que se reúne periódicamente y se espera que en el futuro siga asesorando al Servicio de Medio Ambiente en cuestiones relacionadas con el pastoreo y la gestión ambiental.

A corto-medio plazo se tiene previsto crear un canal fundamental de participación del sector en la toma de decisiones: **La Mesa de Pastores**. Dicho foro pretende ser una herramienta de participación y diálogo permanente entre la administración y este sector, el de los pastores, responsables de la gestión del paisaje y la biodiversidad en buena parte del territorio insular.



Figura 5: Reunión de pastores en una trashumancia en el barranco de la Virgen (Firgas).

# Vías pecuarias

La isla de Gran Canaria es la única del archipiélago canario que mantiene aún la práctica pastoril del traslado de ganados: **la trashumancia**. La mayoría son pastores de oveja de distintas zonas del norte que mueven sus ganados entre la costa y medianías durante el invierno, hasta la cumbre de Tejeda en verano.

Dicha práctica, muy común en la antigüedad, está quedando en desuso. Tan solo unos 20 de pastores de la isla mantiene la tradición de trasladar los ganados por las antiguas vías pecuarias.

La Ley 3/1995 de **vías pecuarias** establece que “Se entiende por vías pecuarias las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero”. Las Comunidades Autónomas, y en el caso insular, los Cabildos, son los que deben clasificar dichos bienes de dominio público.

La **clasificación** es el acto administrativo en virtud del cual se determina la existencia, anchura, trazado y demás características físicas generales de cada vía pecuaria.

El Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria está iniciando el procedimiento para clasificar la vía pecuaria más importante de la isla: “Montaña del Lance- Degollada de la Cumbre”.

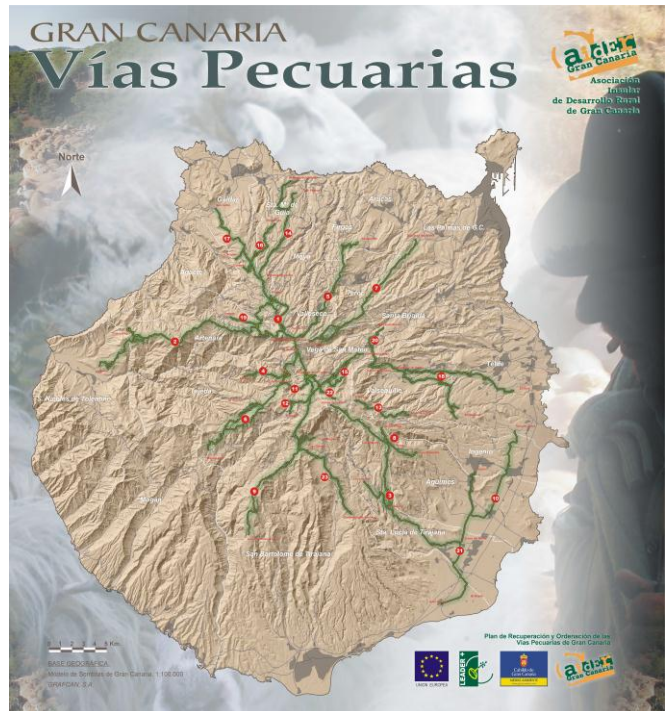


Figura 6: Vías pecuarias en Gran Canaria.



Figura 7: Técnicos del Servicio de Medio Ambiente junto al pastor, en un barranco ocupado por un extenso cañaveral, susceptible a ser pastoreado (Barranco de Las Tirajanas, Santa Lucía de Tirajana).